

ACTAS DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA LICENCIATURA EN PALEONTOLOGÍA

5 de diciembre de 2017

Presentes

Profesores: Aguirre Urreta, M. B., Concheyro, A., Genovese, G., Laprida, C., Lazo, D., Ottone, E.

Graduados: Castro, O., Leardi, J., Seoane, F., Soto, I.

Estudiantes: Allende, A., Álvarez Herrera, G., Giachetti, L., Keitelman, V., Nieto, M., Sciolone, L.

Orden del día

. Se aprueba el Plan de Estudios de P.E. Caccia con el aval de su tutora M.B. Aguirre Urreta. El plan incluye: *Invertebrados I* (256 créditos), *Geología y Ecología de Áreas Costeras* (128 créditos), *Tafonomía* (128 créditos), *Estratigrafía* (80 créditos), *Paleoecología* (128 créditos), *Escuela de Campo* (50 créditos), *Escuela de Campo 2* (60 créditos). Total: 830 créditos.

. Se aprueba el Plan de Estudios de C.I. Campos Barrios con el aval de su tutor D. Lazo. El plan incluye: *Paleoecología* (128 créditos), *Rocas Carbonáticas: Ambiente de depositación y Petrología* (80 créditos), *Estratigrafía* (80 créditos), *Tafonomía* (128 créditos), *Química Biológica* (224 créditos), *Microbiología e Inmunología* (192 créditos). Total: 832 créditos.

. Se aprueba el Plan de Estudios de V. Keitelman con el aval de su tutora A. Concheyro. El plan incluye: *Estratigrafía* (80 créditos), *Tafonomía* (128 créditos), *Palinoestratigrafía* (160 créditos), *Paleoecología* (128 créditos), *Rocas Carbonáticas: Ambiente de depositación y Petrología* (80 créditos), *Geología del Cuaternario* (64 créditos), *Escuela de Campo* (50 créditos), *Geología y Ecología de Áreas Costeras* (128 créditos). Total: 818 créditos.

. Se aprueba el Plan de Estudios de M. Machado con el aval de su tutor E. Vera. El plan incluye: *Análisis de Ambientes Continentales* (128 créditos), *Tafonomía* (128 créditos), *Sistemática de Plantas Vasculares* (180 créditos), *Anatomía Vegetal* (128 créditos), *Sistemática Teórica* (224 créditos), *Escuela de Campo 2* (60 créditos). Total: 848 créditos.

. Se aprueba el Plan de Estudios de L. Scicolone con el aval de su tutor L. Gaetano. El plan incluye: *Estratigrafía* (80 créditos), *Tafonomía* (128 créditos), *Paleoecología* (128 créditos), *Embriología Animal* (256 créditos), *Ecología General* (208 créditos). Total: 800 créditos.

. Se aprueba el Plan de Estudios de J.C. Sotomayor Chacón con el aval de su tutor L. Gaetano. El plan incluye: *Geotectónica* (160 créditos), *Tafonomía* (128 créditos), *Ecología y Comportamiento Animal* (208 créditos), *Sistemática Teórica* (224 créditos), *Escuela de Campo* (50 créditos), *Escuela de Campo 2* (60 créditos). Total: 830 créditos.

. Se aprueba la modificación del Plan de Estudios de M.E. Raab, con el aval de su tutora, C. Rodríguez Amenábar. El plan modificado incluye: *Palinoestratigrafía* (160 créditos),

Tafonomía (128 créditos), *Estratigrafía* (80 créditos), *Ficología* (224 créditos), *Paleoecología* (128 créditos), *Escuela de Campo* (50 créditos), *Escuela de Campo 2* (60 créditos). Total: 830 créditos.

. Se recibe el Plan de Estudios de M.E. Farina, con el aval de su tutora, V. Krapovickas. Se solicita que el mismo sea reformulado. Se sugiere agregar *Ambientes Continentales* o *Estratigrafía*.

. Se recibió nuevamente la Tesis de Licenciatura de L. Ruffo Rey con el aval de sus directores, G. Bressan y D. Kietzmann, titulada *Las calchiesfereas de la Formación Vaca Muerta (Tithoniano) en la sección del Arroyo Covunco, provincia de Neuquén*. Jurados titulares: D. Lazo, E. Ottone y V. Vennari. Jurados suplentes: H. Leanza, S. Damborenea y M. Manceñido.

. La *Comisión* acuerda que, en el momento de presentar la Tesis de Licenciatura, junto a la lista de jurados titulares y suplentes sugeridos, se adjunte, en caso que el o los directores lo crean pertinente, una lista de personas recusadas para desempeñarse como jurados de la Tesis. Todo por nota firmada. De no figurar en la lista de recusados, la *Comisión* puede nombrar a cualquier investigador que crea conveniente de acuerdo a los reglamentos vigentes.

. Se da a conocer a la *Comisión* la recepción de una nota de Secretaría Académica solicitando información sobre cuáles son las asignaturas de grado que cuentan con horas de consultas por parte de los profesores previas a los exámenes finales.

. Se recibió una nota del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental donde se propone igualar la cursada de *Biodiversidad de Animales* (160 horas) a *Introducción a la Zoología* (224 horas). La *Comisión* decide: 1) aceptar que se dicte una única materia para alumnos de biología y alumnos de la Licenciatura en Paleontología (LP), 2) ofrecer a los estudiantes de LP la posibilidad de cursar la asignatura con su carga horaria completa (224 horas), o bien, 3) ofrecerles la posibilidad de tomar el curso de *Introducción a la Zoología* pero con una carga horaria menor, de 160 hs, mediante la eliminación de algunos trabajos prácticos.

. En referencia al premio *Horacio H. Camacho* a la mejor Tesis de Licenciatura del año, se sigue a la espera de una comunicación de Secretaría Académica sobre si es posible que el mismo no sea solamente un premio otorgado por esta *Comisión* sino por la FCEN-UBA.

. No hay novedad acerca del dictado de *Física para Paleontólogos* como materia de verano 2018.

. Se sigue a la espera de novedades acerca de un eventual Doctorado en Paleontología.

. Se reitera la necesidad de llevar adelante el cambio del Plan de Estudios de la Licenciatura. Se coordinará con la dirección de la Comisión de Carrera de Biología el dictado de las asignaturas comunes.

. La *Comisión* elige a D. Lazo (director) y a E. Ottone (director adjunto) para el período 2018/ 2019.


D. LAZO


E. OTTONE


D. LAZO


E. OTTONE